Señor

Manuel Favian Campozano C.

Gerente de la Compañía TRANSVICPORT S. A.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días del mes de Abril del 2016, entre los cónyuges CEDENTES el Señor MARCO VINICIO CHICA ABAD y la Señora NELI NARCIZA NARANJO MALDONADO, accionistas de la compañía TRANSVICPORT S. A., quienes tienen a su haber 1 acción por el valor de 50 dólares cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor BYRON ROBERTO LEON QUITIO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

Los comparecientes en su calidad conceden a favor del señor **BYRON ROBERTO LEON QUITIO, 1**Acción que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

CEDENTES

MARCO VINICIO CHICA ABAD

C. I. 0102675295

NELI NARCIZA NARANJO MALDONADO

C. I. 0103534004

CESIONARIO

BYRON ROBERTO LEON QUITIO

C. I. 1205731993











